

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Bienestar, primero semestral de actividades, correspondiente al periodo del 14 de octubre de 2021 al 28 de febrero de 2022

Anexo I

Viernes 8 de abril



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR

Primer Informe Semestral

DEL 14 OCTUBRE DE 2021 AL 28 FEBRERO DE 2022



Primer Informe Semestral

CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Fundamento legal**
- 3. Comisión Ordinaria LXV Legislatura**
 - 3.1 Misión*
 - 3.2 Visión*
 - 3.3 Objetivos*
- 4. Integración de la Comisión de Bienestar**
- 5. Avances en el cumplimiento del plan anual de trabajo 2021-2022**
 - 5.1 Actividades de organización realizadas*
 - 5.2 Actividades permanentes*
- 6. Iniciativas, minutas y puntos de acuerdo turnados a la comisión**
- 7. Reuniones de junta directiva, plenarias, extraordinarias y de trabajo**
- 8. Síntesis de las reuniones con servidores públicos**
- 9. Recursos económicos asignados por el Comité de Administración**

Primer Informe Semestral

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR, PRIMERO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, DEL 14 OCTUBRE DE 2021 AL 28 FEBRERO DE 2022

1. Introducción

Desde la Comisión de Bienestar, reconocemos la importancia de trabajar para combatir las condiciones de exclusión social y pobreza extrema, que colocan a una gran proporción de la población mexicana en vulnerabilidad e imposibilitan su acceso a los derechos más elementales.

Uno de nuestros principales objetivos es trabajar para generar sinergia entre legisladores, académicos, servidores públicos y sector social, para coadyuvar a que el Estado Mexicano lleve a cabo todas las acciones de las que es responsable, con el objetivo de reducir la desigualdad, la pobreza y la exclusión social que conducen a situaciones de vulnerabilidad y lastiman a la sociedad mexicana.

De esta manera, a través del cumplimiento de las facultades normativas de esta Comisión, apoyado por las diversas actividades, incorporamos las opiniones de académicos, expertos, así como de miembros activos de la sociedad civil al trabajo de la Comisión, para que su visión nos permita alcanzar consensos que respondan a las inquietudes de los integrantes de la Comisión y nos ayuden a construir propuestas que conduzcan a una sociedad más equitativa, justa e incluyente.

El presente informe semestral de actividades tiene como propósito dar a conocer las acciones realizadas por la Comisión de Bienestar durante el primer semestre del primer año de ejercicio legislativo, que abarca de octubre de 2021 a febrero de 2022.

Da cuenta de las iniciativas y los puntos de acuerdo turnados a esta comisión por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Asimismo, informa sobre:

Primer Informe Semestral

- a) El trabajo legislativo desarrollado por la elaboración, el análisis, la discusión y la votación de los dictámenes presentados;
- b) Las reuniones ordinarias, las extraordinarias y las de trabajo efectuadas con servidores públicos;
- c) Las opiniones fundadas emitidas;
- d) La integración de los grupos de trabajo; y
- e) Los avances del plan de trabajo correspondiente al primer año legislativo 2021-2022. Lo anterior, en términos de la Ley Orgánica del Congreso General de los estados Unidos Mexicanos y del reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

2. Fundamento legal

La Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados Con fundamento en lo establecido en los artículos 45, numeral 6, de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, la comisión presenta su primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

3. Comisión Ordinaria de Bienestar de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura

- Es el órgano constituido por el pleno de la Cámara de Diputados, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuye a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, en materia de bienestar.

Primer Informe Semestral

3.1 Misión

- Coadyuvar al funcionamiento de la Cámara de Diputados, cumpliendo con sus tareas específicas legislativas, para garantizar y establecer un estado de bienestar donde la población en general mejore sus niveles de bienestar, igualdad, inclusión y equidad a lo largo de su vida.

3.2 Visión

- Consolidar un estado de bienestar en la nación mexicana por medio de una labor legislativa que permita en todo momento combatir la pobreza, desigualdad, marginación y busque mejorar la alimentación y generar mejores condiciones de vida para la población, todo esto través del ejercicio pleno de los derechos humanos.

3.3 Objetivos

- Ser una Comisión que fortalezca el trabajo legislativo en el cumplimiento de sus facultades y atribuciones en esta LXV legislatura.
- Garantizar la inclusión y pluralidad de todas las opiniones y las voces de quienes integran la Comisión de Bienestar.
- Coadyuvar en la definición, establecimiento, operación y legislación que siempre busque el bienestar social de nuestra sociedad mexicana más vulnerable.
- Trabajar en conjunto con asociaciones civiles, académicos, empresarios, ciudadanía y fuerzas políticas en favor de realizar propuestas, análisis y opiniones que contribuyan al trabajo legislativo en la competencia de la comisión de bienestar.
- Trabajar con los tres poderes de la unión a los tres niveles de gobierno en la consecución de inclusión e igualdad social de los grupos más vulnerables de

Primer Informe Semestral

nuestra sociedad mexicana con el fin de generar mayores niveles de bienestar, y combatir la pobreza y pobreza extrema.

6



Primer Informe Semestral

4. Integración de la Comisión de Bienestar

Presidente

Dip. Rojo Pimentel Ana Karina

Entidad: **Ciudad de México**

Distrito: **20**



Secretaría

Dip. Borrego Adame Francisco Javier

Entidad: **Coahuila**

Distrito: **2**



Dip. Varela López Víctor Gabriel

Entidad: **Ciudad**

de

México

Distrito: **22**



Dip. Barrera Puc Rocío Natalí

Entidad: **Yucatán**

Distrito: **3a. Circunscripción**





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral

Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar

Entidad: **Guerrero**

Distrito: **4**



Dip. Collado Crisolia Veronica

Entidad: **México**

Distrito: **5a. Circunscripción**



Dip. Huerta Jurado Javier

Entidad: **México**

Distrito: **37**



Dip. Murillo Manríquez Sonia

Entidad: **Baja**

Distrito: **1a. Circunscripción**

Calif



Sur

Dip. Juárez Navarrete Berenice

Entidad: **Michoacán**

Distrito: **6**



Primer Informe Semestral

Dip. Aranda Orozco Ana Teresa

Entidad: **Puebla**

Distrito: **9**



Dip. Fuentes Ávila Rodrigo

Entidad: **Coahuila**

Distrito: **2a. Circunscripción**



Dip. Díaz Tejeda Nelida Ivonne Sabrina

Entidad: **Nayarit**

Distrito: **1a. Circunscripción**



Dip. Reyes Ledesma Armando

Entidad: **Baja**

Distrito: **3**



California

Dip. Peña Martínez Angélica

Entidad: **Veracruz**

Distrito: **13**



Primer Informe Semestral

Dip. García Medina Amalia Dolores

Entidad: **Zacatecas**

Distrito: **2a. Circunscripción**



Dip. Chávez Ruiz Héctor

Entidad: **Hidalgo**

Distrito: **5a. Circunscripción**



Integrantes

Dip. Coutiño Gutiérrez Leonor

Entidad: **Chiapas**

Distrito: **3a. Circunscripción**



Dip. Carrasco Macias Olegaria

Entidad: **Sinaloa**

Distrito: **6**





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral

Dip. Carrasco Godínez Nelly Minerva

Entidad: **México**

Distrito: **4**



Dip. Ortega Fonseca Pedro David

Entidad: **Guanajuato**

Distrito: **10**



Dip. Salazar López Noemí

Entidad: **México**

Distrito: **5a. Circunscripción**



Dip. García Montiel Otoniel

Entidad: **Hidalgo**

Distrito: **5a. Circunscripción**



Dip. Vázquez Vázquez Alfredo

Entidad: **Chiapas**

Distrito: **3**





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral

Dip. González Hernández Alma Anahí

Entidad: **QuintanaRoo**

Distrito: **2**



12

Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl

Entidad: **Ciudad de México**

Distrito: **24**



Dip. Esquivel Arrona Ana Maria

Entidad: **Guanajuato**

Distrito: **6**



Dip. Díaz Villalón Erika de los Ángeles

Entidad: **Querétaro**

Distrito: **5**



Dip. Olvera Higuera Claudia Gabriela

Entidad: **México**

Distrito: **24**



Primer Informe Semestral

Dip. Álvarez Hernández Daniela Soraya

Entidad: **Chihuahua**

Distrito: **4**



Dip. Azuara Yarzabal Frinné

Entidad: **San Luis Potosí**

Distrito: **2a. Circunscripción**



Dip. Sámano Peralta Miguel

Entidad: **México**

Distrito: **1**



Dip. Jaimes Albarrán Jazmín

Entidad: **México**

Distrito: **36**



Primer Informe Semestral

Dip. Bernal Camarena Ana Laura

Entidad: **Sonora**

Distrito: **2**



Dip. Aguilar Piña Kevin Angelo

Entidad: **San**

Distrito: **3**

Luis



Potosí

Dip. Natale Gutiérrez Marco Antonio

Entidad: **Puebla**

Distrito: **1**



Dip. Álvarez Solís Maria Asención

Entidad: **Jalisco**

Distrito: **12**



Primer Informe Semestral

15

Por acuerdos de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de fecha del 30 de septiembre de 2021, se constituyeron las comisiones ordinarias en la LXV Legislatura, y la de Bienestar se constituye con fecha del 6 de octubre de 2021, al publicarse la reforma al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General. La Comisión de Bienestar se integró por 39 diputados, siendo la distribución de sus integrantes por grupo parlamentario, de la siguiente manera:

15 de Movimiento Regeneración Nacional (Morena),

9 del Partido de Acción Nacional (PAN),

6 del Partido Revolucionario Institucional (PRI),

3 del Partido del Trabajo (PT),

2 de Movimiento Ciudadano,

3 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y

1 del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Primer Informe Semestral

5. Avances en el cumplimiento del plan anual de trabajo 2021-2022

La Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó el programa de trabajo 2021-2022, para el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, el 17 de noviembre de 2021.

Conforme al plan anual de trabajo, la comisión durante el periodo de octubre de 2021 a febrero de 2022 se han cumplido las actividades planteadas. También cita en el programa, las actividades recurrentes que se realizan en continuidad, por lo que no tienen fecha o periodo de vigencia. En ese sentido, se han cumplido con lo que corresponde a las atribuciones de esta Comisión de Bienestar.

5.1 Actividades de organización realizadas.

1. Difundir el programa anual de trabajo correspondiente al primer año legislativo 2021- 2022.
2. Organizar el archivo de las iniciativas, los asuntos, los oficios y los requerimientos que sean turnados a la comisión.
3. Crear la metodología y el formato del microsítio de la comisión a fin de hacer públicos las actividades y los trabajos de la misma.
4. Organizar las reuniones de la comisión tanto de carácter directivo, ordinario y extraordinario; en las diferentes modalidades: presencial, semipresencial y vía Zoom.
5. Proponer y aprobar ante la junta directiva la integración de los grupos de trabajo.
6. Elaborar un proyecto de calendario de reuniones ordinarias.
7. Atender los asuntos pendientes turnados por anteriores legislaturas y la Comisión Permanente.

Primer Informe Semestral

8. Realizar las reuniones en comisiones unidas para atender los asuntos turnados de la comisión a fin de dictaminarlos.
9. Atender los asuntos relacionados con la Unidad de Transparencia de la Cámara a través de la activación y el seguimiento del trabajo legislativo de la comisión en los portales institucionales de la Cámara de Diputados.
10. Análisis correspondiente al paquete presupuestal de 2022 en lo referente al ramo 20, a fin de integrar una opinión fundada requerida en la normativa.

5.2 *Actividades permanentes.*

a) Trabajo legislativo

1. Atención y seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
2. Dictaminar los asuntos turnados en acuerdo con los integrantes de la comisión.
3. Elaboración del programa de trabajo correspondiente a cada año de actividades legislativas.
4. Realizar y aprobar las actas de las reuniones de la comisión.
5. Crear y actualizar el micrositio de la comisión.
6. Emitir y aprobar opiniones fundadas que se tengan que elaborar en los términos de la normativa aplicable, o cuando la Mesa Directiva u otras comisiones soliciten su opinión respecto de los asuntos de su competencia.
7. Realizar los informes semestrales de actividades, informes financieros, informes de indicadores de desempeño dictados en el reglamento.
8. Crear los grupos de trabajo necesarios por acuerdo aprobado por la junta directiva y el pleno de la comisión.
9. Solicitar información a los titulares de las dependencias y las entidades de la administración pública federal relativas a los asuntos del conocimiento o dictamen de la comisión.

Primer Informe Semestral

b) De vinculación

1. Realizar reuniones cuando menos una vez al mes tanto de índole directiva, ordinaria o extraordinaria.
2. Realizar reuniones de trabajo con representantes de instituciones gubernamentales, organismos autónomos, multilaterales e internacionales, servidores públicos, académicos, especialistas en el tema y organizaciones de la sociedad civil, considerados por la junta directiva a solicitud de alguno de sus integrantes.

c) De seguimiento y difusión

1. Organizar foros, talleres, simposios, seminarios, actividades académicas o de difusión que coadyuven al trabajo de la comisión en materia de bienestar.
2. Dar seguimiento a las solicitudes, los mecanismos y los procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, a fin de cumplir lo establecido en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
3. Analizar los informes que emite la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a fin de coadyuvar en la evaluación al cumplimiento del ejercicio de los recursos públicos en los programas de Bienestar.
4. Difundir y dar la máxima publicidad a los trabajos de la comisión a través de los medios institucionales, como el Canal del Congreso, la Gaceta Parlamentaria y los portales de transparencia.
5. Dar seguimiento al trabajo de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, del Consejo Consultivo de Desarrollo Social y de la comisión intersecretarial en la materia.



Primer Informe Semestral

6. Iniciativas, minutas y puntos de acuerdo turnados a la comisión

TURNOS	INICIATIVA	PROPONENTE	GRUPO PARLAMENTARIO	TURNOS A COMISION	SINOPSIS	TERMINO DE PLAZO	STATUS
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 19 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	DIP.HERNANDEZ RUEDAS BENELLY	MORENA	28-oct-21	CREAR POLITICAS PUBLICAS SOLIDAS CON UNA VISION ESTRATEGICA Y A LARGO PLAZO, EN BENEFICIO DE LAS MUJERES RURALES Y ELEVAR LA PRODUCCION AGRICOLA NACIONAL.	20/12/2021	CADUCO
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	VARGAS RODRIGUEZ SAYONARA	PRI	24-nov-21	ESTABLECER EL PROGRAMA PARA EL CRECIMIENTO INCLUSIVO QUE SERA OPERADO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR, TENDRA POR OBJETO PROMOVER LA INSERCIÓN Y FACILITAR LA VINCULACION DE LA POBLACION EN CONDICIONES DE POBREZA, A TRAVEZ DE ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL, PRODUCTIVA LABORAL Y FINANCIERA PARA MEJORAR EL INGRESO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS, MEDIANTE LA FORMULACION, COORDINACION, SEGUIMIENTO SUPERVISION Y EVALUACION DE SU EJECUCION, ASI COMO ESTABLECER MEDIDAS DE CORRESPONSABILIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACION, LA SALUD, LA ALIMENTACION, LA GENERACION, DE INGRESOS Y EL ACCESO A LOS DERECHOS SOCIALES ESTABLECIDOS EN LA LEY.	30/06/2022 (PRÓRROGA)	PENDIENTE
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 19 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	CASTAÑEDA GONZALEZ OMAR ENRIQUE	MORENA	17-ene-22	CONSIDERAR PRIORITARIOS Y DE INTERES PUBLICO A LOS PROGRAMAS CREADOS A RAZON DE UNA CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA Y/O DE SALUD QUE TENGAN COMO FINALIDAD DAR RESPUESTA A FENOMENOS ECONOMICOS IMPREVISTOS.	21-mar-22	PENDIENTE
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 28 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	CASTAÑEDA GONZALEZ OMAR ENRIQUE	MORENA	17-ene-22	ESTABLECER QUE LAS REGLAS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS, EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LOS MUNICIPIOS, DEBERÁN DE PUBLICARSE EN SUS GACETAS OFICIALES, CON LA FINALIDAD DEL GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA APLICACION DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	21-mar-22	PENDIENTE
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA LA FRACCION II DEL ARTICULO 19 DE LA LGDS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD	BARRON PERALES KARINA MARLEN	PRI	13-ene-22	ESTABLECER QUE PARA EL FINANCIAMIENTO Y EL GASTO SON PRIORITARIOS Y DE INTERÉS PÚBLICO; LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD.	18-mar-22	PENDIENTE
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DERECHO QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	VARGAS RODRIGUEZ SAYONARA	PRI		ESTABLECER LA CREACION DEL PROGRAMA PARA EL CRECIMIENTO INCLUSIVO, QUE SERÁ OPERADO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR, TENDRÁ POR OBJETO PROMOVER LA INSERCIÓN Y FACILITAR LA VINCULACION DE LA POBLACION EN CONDICIONES DE POBREZA, A TRAVEZ DE ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL, PRODUCTIVA, LABORAL Y LA FINANCIERA PARA MEJORAR EL INGRESO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS, MEDIANTE LA FORMULACION, COORDINACION, SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACION DE SU EJECUCION, ASI COMO ESTABLECER MEDIDAS DE CORRESPONSABILIDAD PARA MEJORAR LA EDUCACION, LA SALUD, LA ALIMENTACION, LA GENERACION DE INGRESOS Y EL ACCESO A LOS DERECHOS SOCIALES.	30-JUNIO-22(PROPOGA)	PENDIENTE
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTICULOS 80 Y 81 DE LA LEY GENERAL DEL DESARROLLO SOCIAL	CASTELLANOS RAMÍREZ ALAN	PRI	17-ene-22	DIFUNDIR LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE REALICE EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL PARA MEJORAR LAS POLITICAS SOCIALES PARA CONTRARRESTAR LA POBREZA Y HACERLAS DE CONOCIMIENTO PÚBLICO	21-mar-22	PENDIENTE
DICTAMEN COMISION ÚNICA	A PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCION X AL ARTICULO 19 DE LA LGDS EN MATERIA DEL PROGRAMA 3X1 MIGRANTES	FEMAT BAÑUELOS ALFREDO	PT	13-ene-22	ESTABLECER COMO PRIORITARIAS LOS PROGRAMAS EN MATERIA MIGRATORIA, PARA EL BIENESTAR SOCIAL RADICADO EN EL POGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, COLABORAR EN ACCIONES Y OBRAS NECESARIAS EN LOS TERRITORIOS DE ORIGEN DE LAS Y LOS MIGRANTES	18-mar-22	PENDIENTE



Primer Informe Semestral

DICTAMEN COMISIÓN ÚNIDAS	A PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	MORALES MIRANDA FLOR IVONE	MORENA			INCLUIR LA SEGURIDAD DE LA TENENCIA DEL SUELO, LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS MATERIALES, INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, LA ASEQUIBILIDAD, LA HABITABILIDAD, LA ACCESIBILIDAD, LA UBICACIÓN Y LA ADECUACIÓN CULTURAL DE LA VIVIENDA, COMO REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA ADECUADA		PENDIENTE
DICTAMEN COMISIÓN ÚNIDAS	A PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y 43 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. * SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES LA PARTE QUE LE CORRESPONDE; Y A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN Y DE BIENESTAR, LA PARTE QUE LE CORRESPONDE.	BALDERAS HERNÁNDEZ ITZEL JOSEFINA	PAN	05-ene-22		ESTABLECER QUE EL ESTADO OTORGARÁ UN INGRESO FAMILIAR POR SITUACIONES DE CONTINGENCIA SANITARIA O EMERGENCIA, QUE CONSTARÁ DE UN APOYO ECONÓMICO TEMPORAL DE 3 MIL 409 PESOS POR UN PERIODO MÍNIMO DE TRES MESES Y, MÁXIMO, SEIS MESES QUE GARANTICE UNA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA URBANA, PRIORIZANDO A LAS PERSONAS EN POBREZA EXTREMA Y SIN SEGURIDAD SOCIAL, DETERMINAR QUE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR REALIZARÁ LA INTEGRACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES CON DATOS OTORGADOS POR EL CONEVAL Y EL INEGI, A FIN DE IDENTIFICAR A LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL APOYO DE INGRESO FAMILIAR POR EMERGENCIA.	09-mar-22	PENDIENTE
DICTAMEN COMISIÓN ÚNIDAS	A PROYECTO DE DECRETO QUE POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE BANCOS DE ALIMENTOS Y PARA LA DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS.	BALTIERRA GARCIA JAIME	PT	13-dic-21		CONTEMPLAR LA CREACIÓN DE BANCOS DE ALIMENTOS, ASÍ COMO DE ACCIONES TENDIENTES AL APROVECHAMIENTO DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS EN COORDINACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA FOMENTAR, PROMOVER, ORIENTAR Y REGULAR LA DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ALIMENTARIA, QUE VIVE EN POBREZA ALIMENTARIA DIFICULTAD PARA ACCEDER A ALIMENTOS.	14-feb-22	PENDIENTE
DICTAMEN COMISIÓN UNIDAS	A PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 19 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y 31 DE LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL	DIP. BERENICE MONTES ESTRADA, Y DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARI O DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PAN	17-ene-22		PROMOVER QUE LA COBERTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL SE AMPLIE PARA LAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON UN ESQUEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CARENCIA O POBREZA.	21-mar-22	PENDIENTE
DICTAMEN COMISIÓN ÚNIDAS	A PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y REFORMA LOS ARTÍCULOS 10 Y 12 DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	VALENZUELA GONZALEZ CARLOS ALBERTO	PAN	25-ene-22		CREAR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, INCORPORAR AL INSTITUTO A LA COMISIÓN DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.		PENDIENTE
1. ASUNTOS TURNADOS PARA OPINION	A PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	HORACIO FERNANDEZ CASTILLO	MC	08-dic-22		ESTABLECER QUE EL SALARIO TAMBIÉN DEBE FIJARSE EN CONSISTENCIA CON LA PRODUCTIVIDAD LABORAL MEDIA DEL PAÍS, DE MANERA QUE ALCANCEN A LA LÍNEA DE BIENESTAR FAMILIAR QUE FIJE EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, EL CUAL PODRÁ PROPONER LA REVISIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS EN CUALQUIER MOMENTO A LA COMISIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS, DE MANERA QUE ALCANCEN LA LÍNEA DE BIENESTAR FAMILIAR QUE ÉSTE FIJE; Y SE OTORGARÁ UN ESTÍMULO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SOBRE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE ACUERDO AL MONTO EXCEDENTE DE LOS SALARIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS A SUS TRABAJADORES, CUANDO ESTE SEA MAYOR A LA LÍNEA DE BIENESTAR FAMILIAR.	31-MAYO CON PRORROGA	PENDIENTE
DICTAMEN COMISIÓN ÚNICA	A Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de homologar el término padrón único de beneficiarios	ÁLVAREZ HERNÁNDEZ DANIELA SORAYA	PAN	24-Febrero-2022		ESTABLECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON EL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, AGREGAR EL CONCEPTO DE PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS.		PENDIENTE



Primer Informe Semestral

DICTAMEN COMISIÓN ÚNICA	A	Por el que se exhorta al gobierno de Nuevo León, a evaluar la viabilidad de la construcción de un centro comunitario en el municipio de Monterrey, Nuevo León.	GUERRA CASTILLO MARCELA	PRI	01-feb-22	PRIMERO. LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EVALÚE LA VIABILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO EN EL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA TANQUES DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. SEGUNDO. LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY PARA QUE IMPLEMENTE LOS MECANISMOS A QUE HAYA LUGAR, A FIN DE ASEGURAR LA UTILIZACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA TANQUES DE GUADALUPE, PARA SU USO COMO CENTRO COMUNITARIO.	PENDIENTE
DICTAMEN COMISIÓN ÚNICA	A	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Desarrollo Social.	CORONA NAKAMURA MARÍA ROCÍO	DEL PVEM	22-feb-22	Incorporar el principio de la universalidad.	PENDIENTE
DICTAMEN COMISIÓN ÚNICA	A	Proyecto de decreto que reforma los artículos 3° y 19 de la Ley General de Desarrollo Social.	BARRERA PUC ROCÍO NATALI	MORENA	22-feb-22	Establecer mejores condiciones de vida, interacción social y el acceso e igualdad de oportunidades en el entorno jurídico, social, cultural, económico y de bienes y servicios; para las personas que tengan discapacidad permanente y las personas adultas mayores.	PENDIENTE





Primer Informe Semestral

7. Reuniones de junta directiva, plenarias, extraordinarias y de trabajo

COMISION	SESION	FECHA DE SESION	UBICACION	OBSERVACIONES	ASISTENCIA	LIGA INSTITUCIONAL
Comisión de Bienestar.	Reunión de Instalación	14/10/2021	Salón C-D de los Cristales, ubicado en el primer piso del Edificio G de este Palacio Legislativo de San Lázaro	Una vez concluido el último orador, la diputada presidenta pidió que para la conformación del Programa de Trabajo de la Comisión de Bienestar, puedan enviar los legisladores sus propuestas a la Comisión, a más tardar el día 22 de octubre del presente año. Acudieron de manera presencial a la instalación de la Comisión de Bienestar, no siendo miembros de la misma, y que se le saludó de manera cordial desde la Presidencia de la Comisión, las Diputadas Aleida Alavez Ruiz, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, Dip. Margarita Zavala Gómez del Campo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Salma Lúevano Luna, Presidenta de la Comisión de Diversidad de esta H. Cámara de Diputados.	Asistencia total de los 36 miembros integrantes de la Comisión de Bienestar	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=bcfd8f2-f013-42be-afad-0330794ec59c
Junta Directiva Comisión de Bienestar.	1ra. Reunión Extraordinaria Junta Directiva	20/10/2021	Sala de Juntas de la Comisión ubicada en el edificio "D" segundo nivel y a través de la plataforma zoom.	Aprobación de la Convocatoria y la ruta de trabajo para la recepción de solicitudes de modificación a la redacción del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, de conformidad a los lineamientos establecidos en el acuerdo emitido por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de fecha 15 de octubre del presente año, publicado en la Gaceta Parlamentaria.	Asistencia de los 16 diputados que conforman la Junta Directiva de la Comisión	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7608e081-cea6-4979-86d1-cb0f06bd480b/Reuniones/1eb927ef-08ba-401a-9a88-aeb16efea1dd.pdf
Comisión de Bienestar.	1ra Reunión Extraordinaria de la Comisión de Bienestar.	28/10/2021	Mezzanina Norte, ubicado en el primer piso del Edificio A de este Palacio Legislativo de San Lázaro	Aprobación de la Convocatoria y la ruta de trabajo para la recepción de solicitudes de modificación a la redacción del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, de conformidad a los lineamientos establecidos en el acuerdo emitido por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de fecha 15 de octubre del presente año, publicado en la Gaceta Parlamentaria. 4. Programación de la reunión plenaria para la aprobación de la opinión de la Comisión de Bienestar, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.	Asistencia total de 34 miembros integrantes de la Comisión de Bienestar	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7608e081-cea6-4979-86d1-cb0f06bd480b/Reuniones/25f91159-62c8-45e2-a3b5-9eaeaffb544.pdf
Junta Directiva Comisión de Bienestar.	1ra Reunión Ordinaria Junta Directiva	05/11/2021	Mezzanina Sur del edificio "A" Primer Piso, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro	Reunión de análisis como resultado del estudio para opinión de la Propuesta de Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria Urbanas y Rurales.	Asistencia de los 16 diputados que conforman la Junta Directiva de la Comisión	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=95805373-127d-4a5b-bb49-ctf11acc4526
Comisión de Bienestar.	2da Reunión Extraordinaria Comisión de Bienestar	05/11/2021	Mezzanina Sur del edificio "A" Primer Piso, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro	Aprobación de la Opinión de la Comisión de Bienestar, respecto a la Propuesta de Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria Urbanas y Rurales	Asistencia total de 34 miembros integrantes de la Comisión de Bienestar	file:///C:/Users/Usuario/Desktop/reuniones/2da%20Reunión%20Comisión%20de%20Bienestar%20del%20ACTA%20SEGUNDA%20EXTRAORDINARIA%20ZAP%20(3).pdf
Junta Directiva Comisión de Bienestar.	2da Reunión Ordinaria Junta Directiva	17/11/2021	Presencial: Lobby del "E" del edificio "E" de este recinto, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro	Revisión y discusión del Plan de Trabajo de la Comisión	Asistencia de los 16 diputados que conforman la Junta Directiva de la Comisión	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7608e081-cea6-4979-86d1-cb0f06bd480b/Reuniones/93ca1176-4218-4e15-b2f5-6f00f7836c5f.pdf
Comisión de Bienestar.	1ra Reunión Ordinaria Comisión de Bienestar	17/11/2021	Lobby del "E" del edificio "E" de este recinto, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro	Aprobación del Plan de Trabajo.	Asistencia total de los 36 miembros integrantes de la Comisión de Bienestar	https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7608e081-cea6-4979-86d1-cb0f06bd480b/Reuniones/974ea347-a094-4bfc-90f2-c21aafac466.pdf
Junta Directiva Comisión de Bienestar.	3ra Reunión de Ordinaria Junta Directiva	30/11/2021	Salón E, de los Cristales, del Edificio G, primer piso dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro	Aprobación de la integración de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Bienestar	Asistencia de los 16 diputados que conforman la Junta Directiva de la Comisión	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=3b35fde6-613f-4fb6-b0cf-38382bada14c



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral

Junta Directiva Comisión de Bienestar.	4ta Reunión Ordinaria Junta Directiva	07/12/2021	Sala de Juntas de la Comisión de Bienestar, ubicada en el Edificio D, 2º piso, en el Interior del Palacio Legislativo de San Lázaro.	Presentación de propuestas de Coordinación de los Grupos de trabajo de la Comisión de Bienestar.	Asistencia de los 16 diputados que conforman la Junta Directiva de la Comisión	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=6f4f3e18-464f-4328-a37e-70ef6c02329b
Comisión de Bienestar.	2da Reunión Ordinaria de la Comisión de Bienestar	08/12/2021	Salón "B" de los Cristales, edificio "G", planta baja de este recinto; dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.	1) Aprobación del Acta de la Reunión Anterior. 2) Aprobación de las coordinaciones de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Bienestar.	Asistencia total de los 36 miembros integrantes de la Comisión de Bienestar	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=91fe38be-1ce3-4726-978b-8f1c53bb7ba2
Junta Directiva Comisión de Bienestar.	5ta Reunión Ordinaria Junta Directiva	21/01/2022	Sala de Juntas de la Comisión Ubicada en el Edificio D, Segundo Piso de este recinto; dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.	1) Aprobación de acuerdo para ampliación de término para la emisión de dictamen de iniciativa con Proyecto de Decreto que propone modificaciones a diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social suscrita por la Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PRI. 2) Definición para la emisión de la Opinión solicitada por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la 2a entrega de Informes Individuales de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2020.	Asistencia de los 16 diputados que conforman la Junta Directiva de la Comisión	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=b32e0772-fd7e-4440-9715-4bbe5d61090
Comisión de Bienestar.	3ra Reunión Ordinaria Comisión de Bienestar	24/01/2022	Salón B de los Cristales, Edificio G, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro	1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Aprobación de la Opinión de la Comisión de Bienestar respecto a los Informes individuales correspondientes a la segunda entrega de la fiscalización superior de la cuenta pública 2020 de los resultados de las auditorías practicadas en el ramo de bienestar.	Asistencia total de los 36 miembros integrantes de la Comisión de Bienestar	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=e79a0c75-d62a-4a1f-97c5-76c67dc946f6



Palacio Legislativo de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque, C.P. 15969, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "D" Segundo Piso, Oficina Comisión de Bienestar, Tel. 5036-0000 Extensión 58125

Primer Informe Semestral

REUNIONES DE COMISIÓN.

Reunión de Instalación de la Comisión de Bienestar.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 17:00 del día 14 de octubre de 2021, se reunieron las diputadas y diputados de la Comisión de Bienestar en el Salón C-D de los Cristales, ubicado en el primer piso del Edificio G de éste Palacio Legislativo de San Lázaro.

Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
3. Declaratoria formal de instalación a cargo de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, Presidenta de la Comisión de Bienestar.
4. Presentación de las y los Diputados que conforman la Comisión de Bienestar.
5. Intervención de los legisladores integrantes de la comisión de bienestar, por cada Grupo Parlamentario.
6. Intervención de invitado especial.
7. Presentación del enlace técnico de la comisión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Primer Informe Semestral



1. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum a la hora señalada, la Diputada Ana Karina Rojo Pimentel brindó un saludo de bienvenida a todos los asistentes y solicitó a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la comisión de bienestar, haciendo la declaración del Quorum legal, una vez verificado que se registraron por medio del sistema APRAV los CC. Diputados: Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, Presidenta; Dip. Barrera Fue Rocío Natali, Dip. Borrego Adame Francisco Javier, Dip. Collado Crisolia Verónica, Dip. Huerta Jurado Javier, Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Dip. Aranda Orozco Ana Teresa, Dip. Juárez Navarrete Berenice, Dip. Murillo Manríquez Sonia, Dip. Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina, Dip. Fuentes Ávila Rodrigo, Dip. Peña Martínez Angélica, Dip. Reyes Ledesma Armando, Dip. García Medina Amalia Dolores, Dip. Chávez Ruiz Héctor, todos ellos Secretarios de la Comisión; Dip. Álvarez Solís María Asención, Dip. Camacho Reynoso Martha Azucena, Dip. Carrasco Godínez Nelly Minerva, Dip. Carrasco Macías

Primer Informe Semestral

Olegaria, Dip. Coutiño Gutiérrez Leonor, Dip. García Montiel Otoniel, Dip. González Hernández Alma Anahí, Dip. Ortega Fonseca Pedro David, Dip. Salazar López Noemi, Dip. Vázquez Vázquez Alfredo, Dip. Alvarez Hernández Daniela Soraya, Dip. Díaz Vittalón Erika de los Angeles, Dip. Esquivel Airona Ana María, Dip. Olvera Higuera Claudia Gabriela, Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl, Dip. Gutiérrez Jardón José Antonio, Dip. Sámano Peralta Miguel, Dip. Bernal Camarena Ana Laura, Dip. Agullar Piña Kevin Ángel y Dip. Natale Gutiérrez Marco Antonio, todos ellos integrantes de la Comisión conforme a lo establecido en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica el complemento de la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 7 de octubre de 2021, siendo un total de 36 legisladores asistentes.

Posterior a ello la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura a las medidas de control y prevención ante el contagio de Covid-19 y de prevención en caso de emergencia, para lo cual el Secretario dio lectura.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. En este punto, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, instruyó a la secretaria dar lectura al orden del día, y una vez dada la lectura, se sometió a discusión, no habiendo oradores, la secretaria sometió en votación económica la aprobación del orden del día, votado por la afirmativa en unanimidad, declarándose aprobado el orden del día, pasando al siguiente punto.
3. Declaratoria formal de instalación a cargo de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, Presidenta de la Comisión de Bienestar. En este punto, la presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie para la declaratoria formal

Primer Informe Semestral

de instalación, pronunciando lo siguiente: "En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 17:10 horas del 14 de octubre de 2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados de fecha 7 de octubre de 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Bienestar, correspondiente a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión." Una vez realizada la Declaración formal de Instalación la Diputada Presidente, agradeció la presencia del Licenciado Hugo Raúl Paulín Hernández, Subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural, quien acude en representación del Secretario de Bienestar.

4. Presentación de las y los diputados que conforman la Comisión de Bienestar. En este punto, la Diputada Presidente dio el uso de la palabra a las y los legisladores que conforman la Comisión de Bienestar para que se presentaran, para lo cual cada uno de las y los diputados mencionaron su nombre, entidad federativa de donde es su distrito y el grupo parlamentario al que pertenecen. Al final, la Diputada Presidenta hizo su presentación y agradeció la presencia del Licenciado Hugo Raúl Paulín Hernández, Subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural, invitado especial y que acudió en representación del Secretario de Bienestar del Gobierno Federal.
5. Intervención de los legisladores integrantes de la comisión de bienestar, por cada Grupo Parlamentario. Al concluir la intervención de la presidenta, se procedió a la intervención de los diputados registrados de cada grupo parlamentario para hacer uso de la palabra, participando de la siguiente manera: • Diputado Héctor Chávez Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRD •

Primer Informe Semestral

Diputada Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario del Partido MC • Diputada Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario del PT • Diputada Angélica Peña Martínez, del Grupo Parlamentario del PVEM • Diputado Rodrigo Fuentes Ávila, del Grupo Parlamentario del PRI • Diputada Ana Teresa Aranda Orozco, del Grupo Parlamentario del PAN • Diputado Pablo Amilcar Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA

6. Intervención de invitado especial. En este punto, la Diputada Presidenta le dio el uso de la palabra al Licenciado Hugo Raúl Paulín Hernández, Subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural quien dio palabras de felicitaciones y saludos del Secretario de Bienestar y manifestar la disposición de trabajar junto a la Comisión para impulsar un bienestar sostenible y sustentable. Al concluir su discurso el Invitado especial, la Diputada Presidenta brindó un mensaje a los integrantes e invitados especiales y asistentes presentes en la reunión de instalación.

8. Presentación del enlace técnico de la comisión. En este punto, la Diputada Presidenta, presento al Lic. Alfonso de Jesús González May, como Enlace Técnico de la Comisión de Bienestar.

Primer Informe Semestral



9. Asuntos generales. En el punto de Asuntos Generales, se dio el uso de la palabra a los legisladores que así lo solicitaron, con la finalidad de brindar un mensaje conforme al siguiente orden: • Diputado Javier Huerta Jurado. • Diputada Sonia Murillo Manríquez. • Diputada Berince Juárez Navarrete. • Diputada María Asención Álvarez Solís. • Diputada Nelida Ivon Sabrina Díaz. • Diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón. • Diputado Miguel Sámano Peralta. • Diputada Rocío Natalí Barrera Puc. • Diputado Kevin Ángel Aguilar Piña. • Diputada Francisco Javier Borrego Adame. • Diputada Verónica Collado Crisolia. • Diputado Alfredo Vázquez Vázquez. • Diputado Armando Reyes Ledesma. Una vez concluido el último orador, la diputada presidenta pidió que, para la conformación del Programa de Trabajo de la Comisión de Bienestar, puedan enviar los legisladores sus propuestas a la Comisión, a más

Primer Informe Semestral

tardar el día 22 de octubre del presenta año. Acudieron de manera presencial a la instalación de la Comisión de Bienestar, no siendo miembros de la misma, y que se le saludó de manera cordial desde la Presidencia de la Comisión, las Diputadas Aleida Alavez Ruiz, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, Dip. Margarita Zavala Gómez del Campo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Salma Lúevano Luna, Presidenta de la Comisión de Diversidad de ésta H. Cámara de Diputados.

- 10. Clausura.** A las 18:55 horas se dio por terminada la reunión de instalación de la Comisión de Bienestar, el 14 de octubre de 2021, citando para la próxima Reunión Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2021. Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, Presidenta; Dip. Barrera Pue Rocío Natali, Dip. Borrego Adame Francisco Javier, Dip. Collado Crisolia Verónica, Dip. Huerta Jurado Javier, Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Dip. Aranda Orozco Ana Teresa, Dip. Juárez Navarrete Berenice, Dip. Murillo Manríquez Sonia, Dip. Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina, Dip. Fuentes Ávila Rodrigo, Dip. Peña Martínez Angélica, Dip. Reyes Ledesma Armando, Dip. García Medina Amalia Dolores, Dip. Chávez Ruiz Héctor, todos ellos Secretarios de la Comisión; Dip. Álvarez Solís María Asunción, Dip. Camacho Reynoso Martha Azucena, Dip. Carrasco Godínez Nelly Minerva, Dip. Carrasco Macias Olegaria, Dip. Coutiño Gutiérrez Leonor, Dip. García Montiel Otoniel, Dip. González Hernández Alma Anahí, Dip. Ortega Fonseca Pedro David, Dip. Salazar López Noemi, Dip. Vázquez Vázquez Alfredo, Dip. Alvarez Hernández Daniela Soraya, Dip. Díaz Vittalón Erika de los Angeles, Dip. Esquivel Airona Ana María, Dip. Olvera Higuera Claudia Gabriela, Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl, Dip. Gutiérrez Jardón José Antonio, Dip. Sámano Peralta Miguel, Dip. Bemal Camarena Ana Laura, Dip. Agullar Piña Kevin Angelo y Dip. Natale Gutiérrez Marco Antonio.

Primer Informe Semestral



Primera Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de la Comisión de Bienestar,

En la modalidad semipresencial se llevó a cabo el miércoles 20 de octubre de 2021 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión ubicada en el edificio "D" segundo nivel y a través de la plataforma zoom. En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados se aplicó el protocolo establecido.

Primer Informe Semestral

ORDEN DEL DÍA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Aprobación de la Convocatoria y la ruta de trabajo para la recepción de solicitudes de modificación a la redacción del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, de conformidad a los lineamientos establecidos en el acuerdo emitido por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de fecha 15 de octubre del presente año, publicado en la Gaceta Parlamentaria.
4. Programación de la reunión plenaria para la aprobación de la opinión de la Comisión de Bienestar, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 18:30 horas del día 28 de octubre de 2021, se reunieron las diputadas y diputados de la Comisión de Bienestar en el Mezzanine Norte, ubicado en el primer piso del Edificio A de éste Palacio Legislativo de San Lázaro

Orden del día.

1. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de instalación.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Bienestar respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
5. Informe de la Diputada Presidenta sobre el turno de la Propuesta de Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022.

Primer Informe Semestral

6. Clausura.

1. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum La diputada Ana Karina Rojo Pimentel, presidente de la Comisión instruye a la secretaría informe sobre el computo de asistencia. Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros informó la asistencia de 32 legisladores integrantes de la Comisión presentes, por lo que se declaró el Quórum correspondiente, siendo las 18 horas con 49 minutos del jueves 28 de octubre de 2021.

A la hora señalada, la Diputada Ana Karina Rojo Pimentel brindó un saludo de bienvenida a todos los asistentes y solicitó a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la comisión de bienestar, haciendo la declaración del Quorum legal, una vez verificado que se registraron por medio del sistema APRAV las y los CC: Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, Presidenta; Dip. Barrera Puc Rocío Natali, Dip. Borrego Adame Francisco Javier, Dip. Collado Crisolia Verónica, Dip. Huerta Jurado Javier, Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Dip. Aranda Orozco Ana Teresa, Dip. Juárez Navarrete Berenice, Dip. Murillo Manríquez Sonia, Dip. Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina, Dip. Fuentes Ávila Rodrigo, Dip. Peña Martínez Angélica, Dip. Reyes Ledesma Armando, Dip. García Medina Amalia Dolores, Dip. Chávez Ruiz Héctor y Dip. Víctor Gabriel Varela López todos ellos Secretarios de la Comisión; Dip. Álvarez Solís María Asención, Dip. Carrasco Macías Olegaria, Dip. Coutiño Gutiérrez Leonor, Dip. García Montiel Otoniel, Dip. González Hernández Alma Anahí, Dip. Ortega Fonseca Pedro David, Dip. Salazar López Noemí, Dip. Vázquez Vázquez Alfredo, Dip. Álvarez Hernández Daniela Soraya, Dip. Díaz Villalón Erika de los Ángeles, Dip. Esquivel Arrona Ana María, Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl, Dip. Frinné Azuara Yarzabal, Dip. Sámano Peralta Miguel, Dip. Bemal Camarena Ana Laura, Dip. Agullar Piña Kevin Angelo y Dip. Natale Gutiérrez Marco Antonio, todos ellos

Primer Informe Semestral

integrantes de la Comisión, siendo un total de 33 legisladores asistentes, mismos que registraron su asistencia por medio del sistema electrónico APRAV, por lo tanto, el Secretario realizó la declaración del Quorum.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. En este punto, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, instruyó a la secretaría dar lectura al orden del día, y una vez dada la lectura, se sometió a discusión, no habiendo oradores, la secretaría sometió en votación económica la aprobación del orden del día, votado por la afirmativa en unanimidad, declarándose aprobado el orden del día, pasando al siguiente punto.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de instalación. La Presidencia informa que, tomando en cuenta que, a cada diputada y diputado, previamente se hizo del conocimiento mediante los diferentes medios electrónicos el acta anterior, correspondiente a la Reunión de Instalación, instruye a la Secretaría para que pregunte a la asamblea si se omite su lectura y por consiguiente se aprueba. Acto seguido, la Secretaría sometió a votación de manera económica y se dispensa la lectura; se abrió el Sistema electrónico para la votación del acta de instalación, teniendo como resultado 32 votos a favor de la aprobación del acta de instalación.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Bienestar respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Se puso a discusión la opinión y se abrió la lista de oradores, haciendo uso de la palabra los CC: Dip. Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina, Dip. Murillo Manríquez Sonia, Dip. García Medina Amalia Dolores, Dip. Víctor Gabriel Varela López, Dip. García Montiel Otoniel, Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl, Dip. Huerta Jurado Javier, Dip. Sámano Peralta Miguel, Dip. Fuentes Ávila Rodrigo, Dip. Chávez Ruiz Héctor y Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar.

Primer Informe Semestral

La Diputada Amalia García Medina, propone que se precise en el punto tercero del acuerdo de la opinión de la comisión, que se remitan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública las opiniones de las y los diputados de la Comisión de Bienestar.

El Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández propone votar en lo general el documento de opinión presentado y votar en lo particular la propuesta de la Dip. Amalia García Medina.

En lo subsecuente, la Diputada Presidenta propuso al pleno de la Comisión la votación en lo general de la Opinión presentada y en lo particular la adhesión propuesta por la Diputada Amalia García Medina, con el siguiente texto: "Remítase la presente opinión a la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con las observaciones, recomendaciones, modificaciones y ampliaciones planteadas por los diputados integrantes de la Comisión de Bienestar". Se abrió el sistema de votación electrónico APRAV para que las y los diputados votaran en lo general la propuesta de Opinión de la Comisión de Bienestar respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, teniendo como resultado 33 votos a favor. Posteriormente se abrió nuevamente el sistema de votación electrónico para la votación en lo particular respecto a la adhesión al punto tercero del acuerdo con el siguiente texto: "Remítase la presente opinión a la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con las observaciones, recomendaciones, modificaciones y ampliaciones planteadas por los diputados integrantes de la Comisión de Bienestar", teniendo como resultado 18 votos en contra de las y los CC.: Dip. Barrera Puc Rocío Natali, Dip. Borrego Adame Francisco Javier, Dip. Collado Crisolía Verónica, Dip. Huerta Jurado Javier, Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Dip. Reyes Ledesma Armando, Dip. Victor Gabriel Varela López, Dip. Carrasco Macias Olegaria, Dip. Coutiño Gutiérrez Leonor, Dip. García Montiel Otoniel, Dip. González Hernández Alma Anahí, Dip. Ortega Fonseca Pedro David, Dip. Salazar López Noemi, Dip. Vázquez Vázquez



Primer Informe Semestral

Alfredo, Dip. Bernal Camarena Ana Laura, Dip. Agullar Piña Kevin Angelo, Dip. Natale Gutiérrez Marco Antonio y Dip. Ana Karina Rojo Pimentel. Y 15 votos a favor de las y los Dip. Aranda Orozco Ana Teresa, Dip. Juárez Navarrete Berenice, Dip. Murillo Manríquez Sonia, Dip. Díaz Tejeda Nelida Ivonne Sabrina, Dip. Fuentes Ávila Rodrigo, Dip. Peña Martínez Angélica, Dip. García Medina Amalia Dolores, Dip. Chávez Ruiz Héctor, Dip. Álvarez Solis Maria Asención, Dip. Alvarez Hernández Daniela Soraya, Dip. Díaz Villalón Erika de los Ángeles, Dip. Esquivel Arrona Ana María, Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl, Dip. Frinné Azuara Yarzabal y Dip. Sámano Peralta Miguel, y cero abstenciones. Finalmente, se abrió el sistema de votación para votar en lo general y en lo particular en su conjunto la Opinión de la Comisión de Bienestar respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, sin la adhesión antes votada, teniendo como resultado, 29 votos a favor de las y los CC: Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, Dip. Barrera Puc Rocío Natali, Dip. Borrego Adame Francisco Javier, Dip. Collado Crisolía Verónica, Dip. Huerta Jurado Javier, Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Dip. Aranda Orozco Ana Teresa, Dip. Juárez Navarrete Berenice, Dip. Murillo Manríquez Sonia, Dip. Peña Martínez Angélica, Dip. Reyes Ledesma Armando, Dip. García Medina Amalia Dolores, Dip. Chávez Ruiz Héctor, Dip. Victor Gabriel Varela, Dip. Álvarez Solis Maria Asención, Dip. Carrasco Macías Olegaria, Dip. Coutiño Gutiérrez Leonor, Dip. García Montiel Otoniel, Dip. González Hernández Alma Anahí, Dip. Ortega Fonseca Pedro David, Dip. Salazar López Noemi, Dip. Vázquez Vázquez Alfredo, Dip. Alvarez Hernández Daniela Soraya, Dip. Díaz Villalón Erika de los Ángeles, Dip. Esquivel Arrona Ana María, Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl, Dip. Bernal Camarena Ana Laura, Dip. Agullar Piña Kevin Angelo, Dip. Natale Gutiérrez Marco Antonio; así como 4 votos en contra de las y los CC: Dip. Frinné Azuara Yarzabal, Dip. Sámano Peralta Miguel, Dip. Díaz Tejeda Nelida Ivonne Sabrina y Dip. Fuentes Ávila Rodrigo, y cero abstenciones, declarándose así la aprobación en lo general y en lo particular de la Opinión de la

Primer Informe Semestral

Comisión de Bienestar respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

5. Informe de la Diputada Presidenta sobre el turno de la Propuesta de Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022. En el siguiente punto, la Diputada presidenta informó que se turnó a esta Comisión de bienestar por parte de la Mesa Directiva la Propuesta de Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022, con su respectiva nota Metodológica para lo cual pidió si no había inconveniente se pusiera como fecha límite el día 3 de noviembre para recibir sus comentarios al respecto y se elabore una opinión de la Comisión con todos sus comentarios.

6. Clausura. A las 20:28 horas se dio por terminada la Primer Reunión Extraordinaria de la Comisión de Bienestar, el 28 de octubre de 2021.

Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (Rubrica), Dip. Barrera Puc Rocío Natali (Rubrica), Dip. Borrego Adame Francisco Javier (Rubrica), Dip. Collado Crisolía Verónica (Rubrica), Dip. Huerta Jurado Javier (Rubrica), Dip. Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar (Rubrica), Dip. Aranda Orozco Ana Teresa (Rubrica), Dip. Juárez Navarrete Berenice (Rubrica), Dip. Murillo Manríquez Sonia (Rubrica), Dip. Díaz Tejeda Nelida Ivonne Sabrina (Rubrica), Dip. Fuentes Ávila Rodrigo (Rubrica), Dip. Peña Martínez Angélica (Rubrica), Dip. Reyes Ledesma Armando (Rubrica), Dip. García Medina Amalia Dolores (Rubrica), Dip. Chávez Ruiz Héctor (Rubrica), Dip. Víctor Gabriel Varela López (Rubrica), Dip. Álvarez Solis María Asención (Rubrica), Dip. Carrasco Macías Olegaria (Rubrica), Dip. Coutiño Gutiérrez Leonor (Rubrica), Dip. García Montiel Otoniel (Rubrica), Dip. González Hernández Alma Anahí (Rubrica), Dip. Ortega Fonseca Pedro David (Rubrica), Dip. Salazar López Noemi (Rubrica), Dip. Vázquez Vázquez Alfredo (Rubrica), Dip. Álvarez Hernández Daniela Soraya (Rubrica), Dip. Díaz Villalón Erika de los Ángeles (Rubrica), Dip. Esquivel Arrona Ana María (Rubrica), Dip. Téllez Hernández Héctor Saúl (Rubrica),



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral

DipFrinné Azuara Yarzabal(Rubrica), Dip. Sámano Peralta Miguel(Rubrica), Dip. Bemal Camarena Ana Laura(Rubrica), Dip. Agullar Piña Kevin Angelo(Rubrica) y Dip. Natale Gutiérrez Marco Antonio (Rubrica).

38



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

Celebrada en el Mezzanine Sur del edificio "A" Primer Piso, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Bienestar, para llevar a cabo la Segunda Reunión Extraordinaria, bajo la siguiente:

Orden del día:

1. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Primer Informe Semestral

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Bienestar respecto a las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas y Rurales.
5. Clausura.

39

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel, presidente de la Comisión instruye a la secretaria informe sobre el computo de asistencia.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco informó la asistencia de veintiún legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión presentes, por lo que se declaró el Quórum correspondiente, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del jueves 5 de noviembre de 2021.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia instruye a la secretaria, dé lectura a la Orden del Día para que sea discutida y en su caso aprobada. Acto seguido se sometió a votación económica siendo aprobada por unanimidad.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidencia informa que, tomando en cuenta que, a cada diputada y diputado, previamente se hizo del conocimiento mediante los diferentes medios electrónicos el acta anterior, correspondiente a la Primer Reunión Extraordinaria de la Comisión de Bienestar, instruye a la Secretaría para que pregunte a la asamblea si se omite su lectura y por consiguiente se aprueba. Acto seguido, la Secretaría sometió a votación de manera económica y se dispensa la lectura, y se aprueba el acta por unanimidad con 25 votos de las y los legisladores presentes.



Primer Informe Semestral

APROBACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR.

Como siguiente punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Bienestar, respecto a la Propuesta de Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria Urbanas y Rurales, y considerando que dicha opinión se hizo del conocimiento a cada diputada y diputado previamente, mediante los diferentes medios electrónicos, se dispensa su lectura y se abre una ronda de oradores en las cuales participaron el Diputado Rodrigo Fuentes Ávila, del Grupo Parlamentario del PRI; Diputada Ana María Esquivel Arrona del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros del Grupo Parlamentario de MORENA; Diputado Miguel Sámano Peralta del Grupo Parlamentario del PRI y la Diputada Noemí Salazar López del Grupo Parlamentario de MORENA. Acto seguido, la presidencia instruye a la Secretaría para que pregunte si se encuentra suficientemente discutido el tema y en votación económica por mayoría, se determina que se encuentra suficientemente discutido.

Se procede a la votación para su aprobación y con veinticinco votos a favor de las y los Diputados Ana Karina Rojo Pimentel, Dip. Rocío Natali Barrera Puc, Dip. Francisco Javier Borrego Adame, Dip. Verónica Collado Crisolía, Dip. Javier Huerta Jurado, Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Dip. Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, Dip. Rodrigo Fuentes Ávila, Dip. Angélica Peña Martínez, Dip. Héctor Chávez Ruiz, Dip. Victor Gabriel Varela López, Dip. María Asunción Álvarez Solís, Dip. Olegaria Carrasco Macías, Dip. Leonor Coutiño Gutiérrez, Dip. Otoniel García Montiel, Dip. Alma Anahí González Hernández, Dip. Pedro David Ortega Fonseca, Dip. Noemi Salazar López, Dip. Alfredo Vázquez Vázquez, Dip. Frinné Azuara Yarzabal, Dip. Miguel Sámano Peralta, Dip. Ana Laura Bernal Camarena, Dip. Kevin Angelo Agullar Piña, Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez, Dip. Claudia Gabriela Olvera Higuera; siete en contra de las y los diputados Dip. Ana Teresa Aranda Orozco, Dip. Berenice Juárez Navarrete, Dip. Sonia Murillo Manríquez, Dip. Daniela

Primer Informe Semestral

Soraya Alvarez Hernández, Dip. Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Dip. Ana María Esquivel Arrona y Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández; cero abstenciones; por lo tanto, se aprobó la Opinión de la Comisión de Bienestar, respecto a la Propuesta de Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria Urbanas y Rurales.

CLAUSURA.

Una vez agotado la Orden del Día y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se dio por concluida la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Bienestar siendo las 10:11 horas. Palacio Legislativo de San Lázaro, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil veintiunos. Diputados: Ana Karina Rojo Pimentel (rúbrica), presidente; SECRETARIAS Y SECRETARIOS: Barrera Puc Rocío Natalí (rúbrica), Borrego Adame Francisco Javier (rúbrica), Collado Crisolia Verónica (rúbrica), Chávez Ruiz Héctor (Rúbrica) Huerta Jurado Javier (rúbrica), Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar (rúbrica), Varela López Víctor Gabriel (rúbrica), Aranda Orozco Ana Teresa (rúbrica), Juárez Navarrete Berenice (rúbrica), Murillo Manríquez Sonia (rúbrica), Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (rúbrica), Fuentes Ávila Rodrigo (rúbrica), Peña Martínez Angélica (rúbrica). INTEGRANTES: Aguilar Piña Kevin Ángelo (rúbrica), Álvarez Hernández Daniela Soraya (rúbrica), Álvarez Solís María Asención (rúbrica), Azuara Yarzabal Frinné (rúbrica), Bernal Camarena Ana Laura (rúbrica), Carrasco Macías Olegaria (rúbrica), Coutiño Gutiérrez Leonor(rúbrica), Díaz Villalón Erika de los Ángeles (rúbrica), Esquivel Arrona Ana María (rúbrica), García Montiel Otoniel (rúbrica), González Hernández Alma Anahí (rúbrica), Natale Gutiérrez Marco Antonio (rúbrica), Olvera Higuera Claudia Gabriela (rúbrica), Ortega Fonseca Pedro David (rúbrica), Salazar López Noemí (rúbrica), Sámano Peralta Miguel (rúbrica), Téllez Hernández Héctor Saúl (rúbrica), Vázquez Vázquez Alfredo (rúbrica). DAMOS FÉ.



Primer Informe Semestral



Primer Reunión Ordinaria

Se llevó a cabo el miércoles 17 de noviembre de 2021 de manera semipresencial a las 16:30 horas, de conformidad con lo siguiente:

Presencial: Lobby del edificio "E" de este recinto, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Virtual: Unirse a la reunión Zoom Unirse a la reunión Zoom

1. La concurrencia a la reunión semipresencial podrá ser física o de manera telemática.
2. El quórum se alcanzará con la presencia, física o telemática, de la mitad más uno del total de los integrantes de esta Comisión.

Primer Informe Semestral

3. En caso de que una diputada o un diputado concorra de manera telemática, lo comunica por vía electrónica a la Presidencia de la comisión, para que le sea proporcionada la contraseña de acceso a la reunión por vía telemática.
4. La votación de los dictámenes que se abordan en la reunión semipresencial se realizó mediante firma electrónica. En ese sentido, la concurrencia física será en el Lobby del edificio "E" de este recinto, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.; y de manera telemática en la plataforma Zoom conforme a las indicaciones enviadas a los correos institucionales. Como medida de seguridad, el acceso a la sala virtual sólo es para los diputados.

43

El registro de asistencia se realizó a través del pase de lista o mediante el sistema de registro de firmas o por el sistema APRAV, el cual se habilitó para tales efectos a partir de las 16:15 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Plan de Trabajo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral



44

TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR.

Tercera Reunión de Junta Directiva, que se llevó a cabo el martes 30 de noviembre 2021 de manera semipresencial a las 09:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

Presencial: Salón B, de los Cristales, del Edificio G, primer piso dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Vía Zoom

Se envió el Link con un día de anticipación por todos los medios de comunicación disponibles.

Primer Informe Semestral

El registro de asistencia se realizó a través del pase de lista o mediante el sistema de registro de firmas o por el sistema APRAV, el cual se habilitó para tales efectos a partir de las 08:45 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación de la integración de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Bienestar.
3. Asuntos Generales.

Desarrollo.

El acuerdo, que será publicado en la Gaceta Parlamentaria, establece que el Grupo de Trabajo "Análisis y Seguimiento de Programas Sociales" será encabezado por la diputada del PAN, Sonia Murillo Manríquez.

En tanto, el Grupo de Trabajo "Formulación y Organización de Foros y Mesas de Análisis" será coordinado por el diputado Armando Reyes Ledesma (PT).

Por otra parte, el diputado de Morena, Francisco Javier Borrego Adame coordinará las tareas del Grupo de Trabajo "Metodología para la Evaluación del Bienestar".

El documento detalla que el objetivo de los grupos de trabajo será abocarse al estudio de un asunto en particular, no legislativo, o bien, a realizar estudios, investigaciones, opiniones o trabajo de campo que la Comisión requiera realizar.

Además, indica que la integración de los grupos de trabajo representa la pluralidad de los grupos parlamentarios y que estos no podrán excederse de su objeto y deberán tener un periodo determinado para su cumplimiento.

El acuerdo también señala que los grupos de trabajo podrán establecer sus propias reglas de funcionamiento esto sin contravenir con tareas establecidas por la Junta Directiva de esta instancia legislativa.

Asuntos turnados a la Comisión

Asimismo, la presidenta de la instancia informó que hasta el momento han llegado dos iniciativas para dictamen como Comisión única: una, que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, de la diputada Bennelly Jocabeth Hernández



Primer Informe Semestral

Ruedas (Morena); y otra que reforma diversa disposiciones de Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI).

Para dictamen en comisiones unidas, se recibieron dos iniciativas: una, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y de la de Desarrollo Social, de la diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena); y la segunda, iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4° de la Constitución Política, 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 43 de la Ley General de Desarrollo Social, de la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN).

Además, para opinión respecto a la Segunda Entrega de Informes Individuales, correspondientes al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, conforme al ramo y competencia de esta Comisión.

Dijo que todos los asuntos se encuentran analizándose y evaluándose para su dictamen o resolución correspondiente, en el sentido de salvaguardar y garantizar un estado de bienestar que, con base en su Estado de derecho y la Constitución, de manera progresiva, se establezca un andamiaje jurídico que tenga como fin el desarrollo en el país.

Primer Informe Semestral



CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA

Cuarta Reunión Ordinaria de Junta Directiva, que se llevó a cabo el martes 7 de diciembre de 2021 de manera presencial a las 10:00 horas, en Sala de Juntas de la Comisión de Bienestar, ubicada en el Edificio D, 2º piso, en el interior del Palacio Legislativo de San Lázaro.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Presentación de propuestas de Coordinación de los Grupos de trabajo de la Comisión de Bienestar.
3. Asuntos Generales.

Primer Informe Semestral

48



QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA COMISIÓN DE BIENESTAR

Quinta Reunión Ordinaria de Junta Directiva

Que llevó a cabo el viernes 21 de enero de 2022 de manera semipresencial a las 11:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

Presencial: Sala de Juntas de la Comisión Ubicada en el Edificio D, Segundo Piso de este recinto, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Virtual: Vía Zoom: Se envió Link vía electrónica.

Primer Informe Semestral

1. La concurrencia a la reunión semipresencial podrá ser física o de manera telemática.
2. El quórum se alcanzará con la presencia, física o telemática, de la mitad más uno del total de los integrantes de esta Comisión.
3. En caso de que una diputada o un diputado concorra de manera telemática, lo comunicará por vía electrónica a la Presidencia de la comisión, para que le sea proporcionada la contraseña de acceso a la reunión por vía telemática.
4. La votación de los dictámenes que se aborden en la reunión semipresencial se realizará mediante firma electrónica. En ese sentido, la concurrencia física será en de este recinto, Sala de Juntas de la Comisión Ubicada en el Edificio D, Segundo Piso dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.; y de manera telemática en la plataforma Zoom conforme a las indicaciones enviadas a los correos institucionales.

Como medida de seguridad, el acceso a la sala virtual sólo es para las y los diputados.

El registro de asistencia se realizó a través del pase de lista o mediante el sistema de registro de firmas o por el sistema APRAV, el cual se habilitó para tales efectos a partir de las 16:15 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acuerdo para ampliación de término para la emisión de dictamen de Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone Modificaciones a diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social suscrita por la Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PRI.
2. Definición para la emisión de la Opinión solicitada por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la 2a entrega de Informes Individuales de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

Primer Informe Semestral

3. Asuntos Generales.



50

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

Tercer Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el lunes 24 de enero de 2022 de manera semipresencial a las 11:00 horas, de conformidad con lo siguiente:
Presencial: Salón B de los Cristales, Edificio G, dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Virtual: Se enviará Link de Zoom una hora antes de la Reunión. Al respecto, me permito realizar las siguientes precisiones en términos del Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados.

1. La concurrencia a la reunión semipresencial podrá ser física o de manera telemática.
2. El quórum se alcanzará con la presencia, física o telemática, de la mitad más uno del total de los integrantes de esta Comisión.

Primer Informe Semestral

3. La votación de la opinión y acta que se aborden en la reunión semipresencial se realizará mediante firma electrónica. En ese sentido, la concurrencia física será en dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro; y de manera telemática en la plataforma Zoom conforme a las indicaciones enviadas a los correos institucionales. Como medida de seguridad, el acceso a la sala virtual sólo será para las y los diputados.
4. El registro de asistencia se realizó a través del pase de lista o mediante el sistema de registro de firmas o por el sistema APRAV, el cual se habilitó para tales efectos a partir de las 10:45 horas.

51

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y Declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Bienestar respecto a los Informes individuales correspondientes a la segunda entrega de la fiscalización superior de la cuenta pública 2020 de los resultados de las auditorías practicadas en el ramo de bienestar.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral

52



8. Síntesis de las reuniones con servidores públicos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral





Primer Informe Semestral

ACTIVIDAD	FECHA	ACUERDOS
REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	29/11/2021	Se escuchó la Presentación sobre Programas Integrales para el Desarrollo, C.P. Carlos Torres Rosas, Coordinador General de Programas Integrales para el Desarrollo; el Informe sobre Programas de la Subsecretaría de Bienestar, Arq. Ariadna Montiel Reyes, Subsecretaria de Bienestar; Informe sobre Sembrando Vida y Tandas para el Bienestar, Lic. Hugo Raúl Paulín Hernández, Subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural; Informe sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Lic. Cecilia Fernández Garelli, Directora General de Desarrollo Regional y la presentación sobre el Programa Geografías de Paz, Lic. Luz Beatriz Rosales Esteva, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social. Las Secretarías y Secretarios de Bienestar y/o Desarrollo Social de los Estados de Puebla, Michoacán, Sonora y Baja California solicitaron a la Diputada Presidenta la colaboración para llevar a cabo en sus entidades foros en materia de Bienestar y Desarrollo Social.
REUNIÓN CON SECRETARIO DE BIENESTAR JAVIER MAY	08/11/2021	Se presentaron los programas de Bienestar por parte del Secretario y se hicieron intervenciones por parte de las y los legisladores de ésta Comisión de Bienestar.
REUNIÓN CON DIRECTORA INDESOL	06/12/2021	Se planteó la colaboración para el año 2022 para que el INDESOL capacitara a las y los asesores de los legisladores de ésta Comisión respecto a las actividades que realiza el instituto.
REUNIÓN DIPUTADO LOCAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y LIZBETH SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIA DE BIENESTAR EN EL ESTADO DE PUEBLA	09/02/2022	Se llevó a cabo reunión con el Legislador Local y la secretaria de Bienestar del estado de Puebla para iniciar los trabajos de organización del Primer Foro de Bienestar "Los retos en la política de Bienestar y los efectos sociales derivados de la COVID-19" en dicha entidad.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral



55

Reuniones con servidores públicos.



Palacio Legislativo de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque, C.P. 15969, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "D" Segunda Piso, Oficina Comisión de Bienestar, Tel. 5036-0000 Extensión 58125



Primer Informe Semestral

9. Información sobre la aplicación de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

FONDO FIJO MENSUAL DE LA COMISIÓN DE BIENSTAR		
MES	MONTO	GASTO
OCTUBRE	\$ 4,873.15	SE JUSTIFICA CON COMPROBANTES DE GASTOS DE GASOLINA, RECIBOS DE PASAJES Y GASTOS MENORES
NOVIEMBRE	\$ 14,500.00	SE JUSTIFICA CON COMPROBANTES DE GASTOS DE GASOLINA, RECIBOS DE PASAJES Y GASTOS MENORES
DICIEMBRE	\$ 14,500.00	SE JUSTIFICA CON COMPROBANTES DE GASTOS DE GASOLINA, RECIBOS DE PASAJES Y GASTOS MENORES
ENERO	\$ 14,500.00	SE JUSTIFICA CON COMPROBANTES DE GASTOS DE GASOLINA, RECIBOS DE PASAJES Y GASTOS MENORES
FEBRERO	\$ 14,500.00	SE JUSTIFICA CON COMPROBANTES DE GASTOS DE GASOLINA, RECIBOS DE PASAJES Y GASTOS MENORES



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Primer Informe Semestral



57

COMISIÓN DE BIENESTAR LXV LEGISLATURA

Enlaces:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2021/sep/20210930-IV.pdf>

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=7608e081-cea6-4979-86d1-cbf0b6bd480b>

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=bcfdd8f2-f013-42be-afad-033d794ec59c>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7608e081-cea6-4979-86d1-cbf0b6bd480b/Reuniones/412f7e60-7079-44fa-8f47-42c0d41928be.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=x97WTGa1yMc>

Palacio Legislativo de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque, C.P. 15969, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "D" Segundo Piso, Oficina Comisión de Bienestar, Tel. 5036-0000 Extensión 58125

4ta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:14

29 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Bienestar

INTEGRANTES Comisión de Bienestar.



Javier Huerta Jurado

A favor

7EE63B44BFBAD0E6C3A7923AF1FE
E81F190D99A340963981EFAD22756
C306C3704B5679EBDC6697E522D76
DA43BF73A15DCC41AABE776E6B3A
0CCE33C95828B1



Jazmín Jaimes Albarrán

A favor

A7C10BB8E3AA6D5C1CBA40C245C8
46708B6F6C38BDE40A532FD5334AB
FD51EF09A8202C89C2BDC454D98B
9C9104A1193A866F466A8722E56782
CB81C0532FF0B



Kevin Angelo Aguilar Piña

A favor

584A0DD4166BF9158497B9AF078842
97859AEF29E4B71B88E09091AB9015
CAA886A0B1AEBEBE42A728A8FF33
743BD67560579CBA602B05122034F1
6D9BD6E083



Leonor Coutiño Gutiérrez

A favor

E9BEC3D60C10D6792D1C02267E98
ADDFC12A73740D51C05EBDDC305
96E347E448C39A15E1048D4CA02FF
65CEE28BAF6F4AF5FC382988ACFA
6F6672ADA72867F



Marco Antonio Natale Gutiérrez

A favor

5B28BDC8D7E7D863A4F6B656E6F6
D2A7FF9BDD6CCA9F6E1B4439AFA1
6F7B4D4C97D0D7B06B2B67D1C8546
AAB510FCE2B38F3E270A8ADAF37D
0EE97DF3511FF95



María Asención Álvarez Solís

A favor

29D0FDAD8B02B960E1997CABDF71
E68295F01561A3BA30C4413D975F04
36209E905E9E26B42973BD6AB51094
7826EB3282826E0F984D49CD8F0625
9D5F7F0433

4ta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

29 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Bienestar

INTEGRANTES Comisión de Bienestar.



Daniela Soraya Álvarez Hernández

Ausentes

72CF6CF211D698694CA17717A0866
A3083A5EFB629B2FEA3CDE6D16AA
D1C378AE4C8F5010C7E46DD89F024
B086B846ADAE6EAC8C35B9E8EDE2
7CF4AB18B6903B



Erika de los Angeles Díaz Villalón

En contra

1BDF024D9381EC64FEC167ECB8A4
B02D699EC2BA0638C617CCAB61EC
0D577AB94F3ED2BF4CAF95B3302B2
B41B46317BC3B0E326E9A54AD3928
443B057C231AFC



Francisco Javier Borrego Adame

A favor

9BCE2E73B13ED773F9E17E15DF865
E633B04B7297E4E93284930AE50931
20E69675270DD4347D73602964B039
DA9AAFF58BA0EA5FC2896EEFDE11
903902CA88C



Frinné Azuara Yarzabal

A favor

B66BE5767EDC8F010473D3FDBAEF
3290F6559C9751741C98EE6DDEE9F6
B17A012964F3C752F841225684798B
3065B510C9A83282D49F03B3029902
85509BF55DF



Héctor Chávez Ruiz

A favor

1BB7B7F4BFD291C714E29745BB0CE
6DF36ACE9F863308A798A042A341D
5F703D573E0E275DF850C1CEE2C66
3B45DB3DB8023450EB562E0073F3D
66F63BCD9EFD



Héctor Saúl Téllez Hernández

Ausentes

0906A777153C825C1D90D6AD71FF0
08CB71A379CAA955581A17A95767F
8EBA90A5261EA788E129A1390AD7C
7D3802B104570E813080B52B21AB2A
33E376641E2

4ta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

29 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Bienestar

INTEGRANTES Comisión de Bienestar.



Miguel Sámano Peralta

A favor

F336B9FD43D2D0FB72C91AC5960C1
41C5D2BA04EEB4075F7C3C38222F4
34C44AB56A8497FB9CDF5632D6DE3
0228D1C1BE52B20CA92F1BA892A1C
C3276BDF53F7



Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

En contra

AB1539EE7220CA1C17E8622A54EBA
4BE9C5BFCCB052D22564FDA6F8DC
E75640D52457999CBD5AF0869E05A
F55D884493AFCA672E7A1298BF46C
560C1191FCCC6



Nelly Minerva Carrasco Godínez

A favor

4AAAFE0876C7BAE11E7CB0FA02D5
05F54FF6112C9B0E3DF658B078B8D
5CE01D28989CF4D89BB9FDEAE754
09E1A98680EBDC99726027FFDA72
9C7101584A029F



Noemi Salazar López

A favor

401B197390E2612BA98060A26D2E8
D1AF05BEC1268C789BE7F9D51A464
3AF6D4BD0A779CB7A57F50DA4F9E
D69FC435A3904A21E3B985E182CF8
83941160C1BB1



Olegaria Carrasco Macías

A favor

FDD70142EE310265A36972419C8509
06B40ED51B8C50DAB756C2AB27E3
A8623E311CC238A5D53B075F8DAB1
EB46257DD9C3C8FF69D074C6D72C
79AB282E0CDDF



Otoniel García Montiel

A favor

CE5CB9477FBB49C589E402A2AC175
5DB4A7F20DC96E8A3FC41ED4E450
1B7A4929E1F4E0373D444692EAC3A
82B76BEB84CDBA5759CAB5BD9CB0
355D857207D72B

4ta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión: 14

29 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Bienestar

INTEGRANTES Comisión de Bienestar.



Pablo A. Sandoval Ballesteros

A favor

8D62F98B7E1853F377AF55AD9C2A3
98825DD0FDA1F2095ED33C571D7B6
3CEFB2BA277B2A9073BCC552D4A2
69945C3379AD1581F644033932F299
C124E424194F



Pedro David Ortega Fonseca

A favor

60474E17A9F200394D99A3AE8C735
EDA9140598D9A390610993DD718CB
B2C719C05ED04343EFFE4941526C3
3AC7C5129FB75A39F449A69F17E1F
6E09452E7391



Rocio Natalí Barrera Puc

A favor

7E20C1B161D6FDC3A43BF535A8375
89A34781596FB6581AA2AE7D4F0123
87FEF6ABEEFB53E732B9687A14265
ABC47EA9183F8E2FFA8360CDDFFF
28E79D045FD7



Rodrigo Fuentes Ávila

Ausentes

281E627FE3C6FDF198B38FD4F3665
43287035F3EB2873F75A1BC656E44
D1F8218373410D6682BD0A018A479
108BA616D62A7B1A91A9D37953E07
478D078DDE3B



Sonia Murillo Manriquez

En contra

A2657B08AD506A98D33DC118D0D28
11477E401C3A9529468333BFA3D06A
944A19CBA13E281F206A74111732A3
7C2EFA54F8E92589D8E877412B61F
5E4109AB36



Veronica Collado Crisolia

A favor

3DE6EB9D4DDF445F2B43EA4B3540
18A74ED3DAC5DCD10489C0CF3DA
AF0DB34BD8C8BFD046D0854C8C66
398FA3ABD4C27B0EE7A7EC634CDC
434931F73C0B8E551

4ta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión: 14

29 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Bienestar

INTEGRANTES Comisión de Bienestar.



Victor Gabriel Varela López

A favor

BE3234A85452773CBB27C0D7813DA
811044D1B351516848948EEA84FC5B
9F6C6E4B3BF201F78B4867C947C86
E8E5C8005FF687F800F1DEFF65E39
8C499B6778E

Total 36

4ta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

29 de marzo de 2022

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 2. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Bienestar

INTEGRANTES Comisión de Bienestar.

Diputado	Posicion	Firma
 Alfredo Vázquez Vázquez	A favor	F15310151F1BBF37CF518512FCFCD 6F524CE5BA959CD046D5CEDC10CB E3C82D78B1AA71679D75BE091B550 C78502E284F32A67A3B028EBEFE46 6637A9E368F34
 Alma Anahí González Hernández	A favor	8F8A99EA648218F46471ADE67BADD 028DB72E826AE43ADC0EAB450FDE 63F6C6CE61378BAA869B146A6F402 560C5127A31217F7B1A096DBF538C 8A71341889B52
 Amalia Dolores García Medina	A favor	01DD33927546F04A3D23B5AE8C84B 8FD03EBCF3EA9BDE36CC5C3EC7D 84AFE8096C58435929AE5259BE802 BD0611D53BBC90AD97B51324267CF FA3A6709D45131
 Ana Karina Rojo Pimentel	A favor	CF6B72F96B8F2B1D0E2B5C064E3D0 65DCB99926B9050406BA9594FAB6F 0E2765805B7E84EC552FB388B4C20 B43702FE3A9A7616CD99B57F7B45A 16ACB4A4B5D0
 Ana Laura Bernal Camarena	Ausentes	1CAECAD572E2665AC29149E9645B8 DD34ACEBF211C81CF56D870ED43A 4F55C0F49664C1623204536C50F649 AE05ECAB69E2382649FE38DABB7B 53FCE4A35D905

4ta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

29 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Bienestar

INTEGRANTES Comisión de Bienestar.



Ana María Esquivel Arrona

En contra

7830971C83982C36439C4508AE92C1
C81E686F3986654E4D205239EF05C4
C26E0D913F9821E2CDA249AA56FE
DF8012487A4588BD890571305205F6
5EF0D85407



Ana Teresa Aranda Orozco

En contra

F1828583D87006EC4429DE8B402A2
27CF475C368DA49223972EFBE341D
2D7E35E19BEEB9FFC69A60B4D5FD
EBBAD9BC3982AD60701715A39D69
BC9D9A2FB36FE3



Angélica Peña Martínez

A favor

CB29E4BCB7E121077C6D9E67697B5
F96161E65A88A9D88C25BDC6E4558
7B818E45CD53901D100B0908653296
60D5B97272F4E557678833BE94D6B
FAE5E1A4939



Armando Reyes Ledesma

A favor

3B97BDE7F1FBD0E6A44BA97A2518
E04AEEB3B44879B521954515154FA
EC69EB4C5100CE3BCAC3ACC06F75
F497566E74501638C69B500CB00B4
C94067953E46E3



Berenice Juárez Navarrete

En contra

1CB72B08C092CEFEB8D41AC777A3
D87832F8B66CE2A1ED6EE144B9B4
CEB1DA69AD8EE73B32E170C4A646
A9ED2604279A5D5520641CDF863CA
E027497147D1C6C



Claudia Gabriela Olvera Higuera

En contra

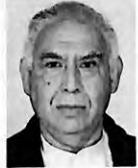
0E4A58070FB84853F7B5CE43C1245
A4FECF93C774220AC9DCA5C7FB78
B90418B3141A46F9C36AD9C2C1FF8
0DBCF43620A0E3A2E311C430D9457
30B32476CDFC7

Reporte de asistencia

NÚMERO DE SESION	14
INTEGRANTES	
DIPUTADOS	Presidencia

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Ana Karina Rojo Pimentel	Asistencia por sistema F2C126BC702CA8E9 CD6682A91DFC0D1F E3A6A467858D7FFC CB96F06E100FEFDA 63B91F2850806E1033 8758AB3FA9C780B11 4FBD792FD39792D7F C16A674566F9	Asistencia por sistema F2C126BC702CA8E9C D6682A91DFC0D1FE3 A6A467858D7FFCCB9 6F06E100FEFDA63B91 F2850806E10338758A B3FA9C780B114FBD79 2FD39792D7FC16A674 566F9

DIPUTADOS	Secretaría
-----------	------------

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Rodrigo Fuentes Ávila	Asistencia por sistema 6B5E9C96F39025E66 1E6867AF5B6B9394C CDC30A5E474A506B 64C3D09A28D09BB40 6B87B558D1A4B5277 ECE24695B51BEEC8 C4DE7E8C4D518E24 0571A270B7F0	Asistencia por sistema 6B5E9C96F39025E661 E6867AF5B6B9394CC DC30A5E474A506B64 C3D09A28D09BB406B 87B558D1A4B5277ECE 24695B51BEEC8C4DE 7E8C4D518E240571A2 70B7F0
 Francisco Javier Borrego Adame	Asistencia por sistema 080927C8A29739FCF CF0318F0FF2140973 144D9D3BF24C78190 0559A60CF35891124 CB73BCF25C7B120B C9A15A001AB790657 85EA777727D5B9175 FC7B535685	Asistencia por sistema 080927C8A29739FCFC F0318F0FF2140973144 D9D3BF24C781900559 A60CF35891124CB73B CF25C7B120BC9A15A 001AB79065785EA777 727D5B9175FC7B5356 85
 Javier Huerta Jurado	Asistencia por sistema 8C05A78686570A4C7 9BB92E019D3B577D9 AAE7AE730858D226F 31E26DADD2807EDB 293A941F7F4026C73 360C6EF03B45A25B8 38D85A3FCF3BF8662 AD78463F8	Asistencia por sistema 8C05A78686570A4C79 BB92E019D3B577D9A AE7AE730858D226F31 E26DADD2807EDB293 A941F7F4026C73360C 6EF03B45A25B838D85 A3FCF3BF8662AAD78 463F8
 Pablo A. Sandoval Ballesteros	Asistencia por sistema 4CD78DA9879882B88 D3C20167B7EF7E860 29F93B3B5920BA929 042D951BD4C6515A0 55AD912CFA1CD3CE 2FB8AB744C9CFA81 88ED9D7EBB43FBD8 730654CD2895	Asistencia por sistema 4CD78DA9879882B88D 3C20167B7EF7E86029 F93B3B5920BA929042 D951BD4C6515A055A D912CFA1CD3CE2FB8 AB744C9CFA8188ED9 D7EBB43FBD8730654 CD2895

4ta Reunión Ordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:14

martes, 29 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION	14
DIPUTADOS	Secretaria

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Rocio Natalí Barrera Puc	Asistencia por sistema F8EA7778FAA29BD45 6A6D229FA30EB2ED 0D2F13EFFA00DB3E 18AE165D9F33DFFA5 B5437FE55CE77D7E D7C5CED76B165311 12036CADFA227A566 DDFB62AE7CFD6	Asistencia por sistema F8EA7778FAA29BD456 A6D229FA30EB2ED0D 2F13EFFA00DB3E18A E165D9F33DFFA5B543 7FE55CE77D7ED7C5C ED76B16531112036CA DFA227A566DDFB62A E7CFD6
 Veronica Collado Crisolía	Asistencia por sistema 02D02683A37785D60 3910EB294F1D1B0C D2EA0712932B053F9 B3629E7262111061E E9F5B8703490B519A 30FCC23EE4D43329 A4F7596CA1753AFE DEB72840407A	Asistencia por sistema 02D02683A37785D603 910EB294F1D1B0CD2 EA0712932B053F9B36 29E7262111061EE9F5 B8703490B519A30FCC 23EE4D43329A4F7596 CA1753AFEDEB72840 407A
 Víctor Gabriel Varela López	Asistencia por sistema 0D8CA3D5632A11476 0F4A7433E2DDCF995 62B2241209838E950 BB2BD30D29E41E3D D71284985C1BA1A51 BBF6A18E974CF5F60 F67E9D895FCA3680D 9EF029A3F4	Asistencia por sistema 0D8CA3D5632A114760 F4A7433E2DDCF99562 B2241209838E950BB2 BD30D29E41E3DD712 84985C1BA1A51BBF6A 18E974FC5F60F67E9D 895FCA3680D9EF029A 3F4
 Ana Teresa Aranda Orozco	Asistencia por sistema 04E194C14E67B6BE6 5020C6631DBADDB2 906E7E2E77512E682 ACB47153428F85A2E 0660D9ED4D5E7C82 D3BB2181C047796B4 E800CEDE7826E5BD B863A41C9358	Asistencia por sistema 04E194C14E67B6BE65 020C6631DBADDB290 6E7E2E77512E682ACB 47153428F85A2E0660 D9ED4D5E7C82D3BB2 181C047796B4E800CE DE7826E5BDB863A41 C9358
 Berenice Juárez Navarrete	Asistencia por sistema C4FAC0EEC428E264 A266050A2483DD8D7 9A2430BD30B3A596E 1BB9354B52A8DC788 32D19E51AA81EF8B A0388EDA0CAFD809 559163B3256D3B9C9 463080D0888E	Asistencia por sistema C4FAC0EEC428E264A 266050A2483DD8D79A 2430BD30B3A596E1BB 9354B52A8DC78832D1 9E51AA81EF8BA0388E DA0CAFD809559163B3 256D3B9C9463080D08 88E
 Sonia Murillo Manriquez	Asistencia por sistema 2958D4AF8F1171BB4 2077891450073ED509 FFE50A48D6923D57A 79D6A6CC1688E65B8 51264E73F395DBAD5 8324223B406F87D7E CF1FF1716C7E7D3A 6AD6F8903	Asistencia por sistema 2958D4AF8F1171BB42 077891450073ED509F FE50A48D6923D57A79 D6A6CC1688E65B8512 64E73F395DBAD58324 223B406F87D7ECF1FF 1716C7E7D3A6AD6F89 03

NÚMERO DE SESION		14	
DIPUTADOS		Secretaria	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Asistencia por sistema	F047B88D2DAC14521 61652C3970C3E3FD3 29641FC5C435783B8 F66B29063C7C21697 CBFE3F2E9E4DD44B 4D722324457255A75 CF2C2DEDCFB6F08A 2504E093DBF	F047B88D2DAC145216 1652C3970C3E3FD329 641FC5C435783B8F66 B29063C7C21697CBFE 3F2E9E4DD44B4D7223 24457255A75CF2C2DE DCFB6F08A2504E093 DBF
Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda			
	Asistencia por sistema	2047DF49BD84EBFE 9C6D669FE45058B62 FAD89A07CA6416600 F6078FF0E33DD745D 60196C04B676DE243 A374DC3FA370F344D F08FDCFA029B39AF 06A10A95037	2047DF49BD84EBFE9 C6D669FE45058B62FA D89A07CA6416600F60 78FF0E33DD745D6019 6C04B676DE243A374D C3FA370F344DF08FD CFA029B39AF06A10A9 5037
Angélica Peña Martínez			
	Asistencia por sistema	CEA05B685FF078929 03DD83110A7E471D4 C5F85E6D7C1E744C 66FE4DE8759D348AB D120C2C9F8C87F28 BD373D486AE8AF67 EAB4EB5F7F5808EF7 F7999404176B	CEA05B685FF0789290 3DD83110A7E471D4C5 F85E6D7C1E744C66F E4DE8759D348ABD12 0C2C9F8C87F28BD373 D486AE8AF67EAB4EB 5F7F5808EF7F7999404 176B
Armando Reyes Ledesma			
	Asistencia por sistema	E66BC2933385F9B68 03C81CC870CC245B 3C1CF37FBE7CFA6F 99CE189554669C2CC AD42FE70A94FAC14 DDB56909ECD80BFD 95C1BCE90D5C626A CAFFC7C5AECF3F	E66BC2933385F9B680 3C81CC870CC245B3C 1CF37FBE7CFA6F99C E189554669C2CCAD42 FE70A94FAC14DDB56 909ECD80BFD95C1BC E90D5C626ACAFFC7C 5AECF3F
Amalia Dolores García Medina			
	Asistencia por sistema	CA2FBC05A03594B77 9117655CA6B15C5CB 972A2AE0C46872C91 3951488BDAA649C58 7D30AFAFD4B4B16C 5DC4A22593AA40238 6ECD79A630C8472D DC0C95626F0	CA2FBC05A03594B779 117655CA6B15C5CB97 2A2AE0C46872C91395 1488BDAA649C587D30 AFAFD4B4B16C5DC4A 22593AA402386ECD79 A630C8472DDC0C956 26F0
Héctor Chávez Ruiz			
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final

4ta Reunión Ordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:14

martes, 29 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION	14
DIPUTADOS	Integrante

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Ana Laura Bernal Camarena	Inasistencia FE80B67C585946CB3 DE8360B2834FCF5F3 F9F1EAE35782371F9 0DD6B94517994C302 E738B6DE158252758 14D34141D92859BD9 33B52E373DDF1D0F8 16BD0DA15	Inasistencia FE80B67C585946CB3D E8360B2834FCF5F3F9 F1EAE35782371F90DD 6B94517994C302E738 B6DE15825275814D34 141D92859BD933B52E 373DDF1D0F816BD0D A15
 Héctor Saúl Téllez Hernández	Inasistencia 931FCDD987F398B8B 20F988AFA8FBAFCE 7B367F10C083F2A5E 3876CE8EE27F0C45A AECB3FCE1BFD126E 9CB5E4E6EED808D6 24B5B6257A6FCC3E E04F6A439284D	Inasistencia 931FCDD987F398B8B2 0F988AFA8FBAFCE7B 367F10C083F2A5E387 6CE8EE27F0C45AAEC B3FCE1BFD126E9CB5 E4E6EED808D624B5B 6257A6FCC3EE04F6A4 39284D
 Leonor Coutiño Gutiérrez	Asistencia por sistema B24378B899D67A277 E7A9229EC2696DE21 E7D4CEB26437BE96 D772097881A15DAD CFD7DC58F3B99F70 4AEC44F62EA91877C 57E117C13E50E79F2 1747B1E5759C	Asistencia por sistema B24378B899D67A277E 7A9229EC2696DE21E7 D4CEB26437BE96D77 2097881A15DADCFD7 DC58F3B99F704AEC4 4F62EA91877C57E117 C13E50E79F21747B1E 5759C
 Nelly Minerva Carrasco Godínez	Asistencia por sistema 25EAA500BD5E26169 D197EBE5111481280 0DE811A76955AF951 1A038FACC6698341C 2ABEFB8F6CD58A70 54F40B6DE3CDE092 236EAC1409296D95A A01C2CFB8AE	Asistencia por sistema 25EAA500BD5E26169D 197EBE51114812800D E811A76955AF9511A0 38FACC6698341C2AB EFB8F6CD58A7054F40 B6DE3CDE092236EAC 1409296D95AA01C2CF B8AE
 Otoniel García Montiel	Asistencia por sistema 228447B3F008BA6CF 2D6811A4224081D0F 946603EEF30A12735 5FA8B723E887C9E9E 6F4F4CD90DBBA89E D4968C310452A61F7 67076C4D98AE0C05 C2AA9A96816	Asistencia por sistema 228447B3F008BA6CF2 D6811A4224081D0F94 6603EEF30A12735FA 8B723E887C9E9E6F4F 4CD90DBBA89ED4968 C310452A61F767076C 4D98AE0C05C2AA9A9 6816
 Alfredo Vázquez Vázquez	Asistencia por sistema 5D56845E2F426CBF3 374E86F14912B8F8D F6294BB4EC3FE614A 158D74D6942CA581B E126C26B1962F3D5C 7825F20327BFBAB10 D515BD95FF223EBC E230716821	Asistencia por sistema 5D56845E2F426CBF33 74E86F14912B8F8DF6 294BB4EC3FE614A158 D74D6942CA581BE126 C26B1962F3D5C7825F 20327BFBAB10D515B D95FF223EBCE230716 821

4ta Reunión Ordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número: 14

martes, 29 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION		14	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Asistencia por sistema	869B584DF8AA77888 EFA1116A7629440AF DA16890B1C14E8D0 EB447E2E4D00A4FC 8C4BB91A0DE0FE1E 09ED50F419FD23724 88C60F1DF34832D55 376E2F265928	869B584DF8AA77888E FA1116A7629440AFDA 16890B1C14E8D0EB44 7E2E4D00A4FC8C4BB 91A0DE0FE1E09ED50 F419FD2372488C60F1 DF34832D55376E2F26 5928
Alma Anahí González Hernández			
	Asistencia por sistema	3A584BF6DF5C7F5A6 9447300B783B9CBEA 095583C2783FAEBD1 8FC3646A9BC07D77 EDBAC883BC2F0982 C2CA60C98BF0FBCF 3EDA0C5AA365168B D4E608CF1CB00	3A584BF6DF5C7F5A69 447300B783B9CBEA09 5583C2783FAEBD18F C3646A9BC07D77EDB AC883BC2F0982C2CA 60C98BF0FBCF3EDA0 C5AA365168BD4E608 CF1CB00
Noemi Salazar López			
	Asistencia por sistema	911ADDDBED131481 C57AD9A0955E360F2 22BB8C700A637D179 A75B02FF9B7A38FEF 2CF6C638772A0D491 2CE95E7F1C48EFC3 8A777B691A4463F21 C836FF4FBAF	911ADDDBED131481C 57AD9A0955E360F222 BB8C700A637D179A75 B02FF9B7A38FEF2CF6 C638772A0D4912CE95 E7F1C48EFC38A777B6 91A4463F21C836FF4F BAF
Olegaria Carrasco Macías			
	Asistencia por sistema	21C2F38BAE8A456B D9377A2D5B99A9A6 A6F953936A1A5617D CBC36A55FD48F4EC C56B4FF8154F17DF5 66EAD592FC7EF0557 D8C3B2742C1C8F600 8FDAE21CB0CC	21C2F38BAE8A456BD 9377A2D5B99A9A6A6F 953936A1A5617DCBC3 6A55FD48F4ECC56B4 FF8154F17DF566EAD5 92FC7EF0557D8C3B27 42C1C8F6008FDAE21 CB0CC
Pedro David Ortega Fonseca			
	Asistencia por sistema	96DE91B2E1356F303 192EFEED601C795F CF117E2985A8CC456 626113BFCBB75A75E D9A32A213832FFE47 8CB44683806799761 FBA06DAD6FABCD66 7F6B8C07C27	96DE91B2E1356F3031 92EFEED601C795FCF 117E2985A8CC456626 113BFCBB75A75ED9A 32A213832FFE478CB4 4683806799761FBA06 DAD6FABCD667F6B8C 07C27
Ana María Esquivel Arrona			
	Asistencia por sistema	A04A567BFE4F93CF C192B18ECE7F1D68 F354FB7158DECA8F0 833C197578AAEF9AA B0B7AB7D3A4C7515 31932764E1D00F583 FBBCC21772D178A ABEAB0FEF9805	A04A567BFE4F93CFC 192B18ECE7F1D68F35 4FB7158DECA8F0833 C197578AAEF9AAB0B 7AB7D3A4C751531932 764E1D00F583FBBBC C21772D178AABEAB0 FEF9805
Claudia Gabriela Olvera Higuera			

4ta Reunión Ordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:14

martes, 29 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION		14	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Daniela Soraya Álvarez Hernández	Asistencia por sistema C1D1094EA2C6C337 4C55874057E8BB44D 9AC8F96297502B12B E80F1CC9C8D13D14 64F6C8AB4CDE2489 AE78E6ED61F815578 97C9A99D047B13D95 0365D0F10AEB	Asistencia por sistema C1D1094EA2C6C3374 C55874057E8BB44D9A C8F96297502B12BE80 F1CC9C8D13D1464F6 C8AB4CDE2489AE78E 6ED61F81557897C9A9 9D047B13D950365D0F 10AEB
	Erika de los Ángeles Díaz Villalón	Asistencia por sistema E7F85F085E9DC14A0 BC6590C0E2A0A8BE 0D80391AC0B4C60E F5B2B89EB369E7CC 55F04949286514B9B B9D42E10F80817D54 39512E447F9A5649F 2F0CDB24CC05	Asistencia por sistema E7F85F085E9DC14A0B C6590C0E2A0A8BE0D 80391AC0B4C60EF5B2 B89EB369E7CC55F049 49286514B9BB9D42E1 0F80817D5439512E447 F9A5649F2F0CDB24C C05
	Frinné Azuara Yarzabal	Asistencia por sistema 004B27D962347B88B CC98917B5E0293851 A3653C2155A39A95F F11C8CB71FE035735 CB64F6027492BE594 DAE9780EF0F478B24 BE6BA9A574DBE270 1B7C69EC5E	Asistencia por sistema 004B27D962347B88BC C98917B5E0293851A3 653C2155A39A95FF11 C8CB71FE035735CB64 F6027492BE594DAE97 80EF0F478B24BE6BA9 A574DBE2701B7C69E C5E
	Jazmín Jaimes Albarrán	Asistencia por sistema A11EDB31F1C4776E7 91E93C1D7D036BF1 B4F29FC991E624374 4594ED1E921168EF1 EC406D97141DCC74 FA2C3F741BE532227 B08E120DF72FAF9FA 0E280EEBA8C	Asistencia por sistema A11EDB31F1C4776E79 1E93C1D7D036BF1B4 F29FC991E624374459 4ED1E921168EF1EC40 6D97141DCC74FA2C3 F741BE532227B08E12 0DF72FAF9FA0E280E EBA8C
	Miguel Sámano Peralta	Asistencia por sistema 2D9D5E7A4E4A96275 D869A5651815B5F72 5E2EE33A31E480AB EC8EFE1DAED0A6B3 CAC4945B2E6A76673 8FC103EACDF627BC 28F302829CC1AB5A CAA1CA7A7F6FE	Asistencia por sistema 2D9D5E7A4E4A96275 D869A5651815B5F725 E2EE33A31E480ABEC 8EFE1DAED0A6B3CA C4945B2E6A766738FC 103EACDF627BC28F3 02829CC1AB5ACAA1C A7A7F6FE
	Kevin Angelo Aguilar Piña	Asistencia por sistema C5316BA9F59B42A77 7EC46C8309E92D344 0B54741B9D1DCF514 1721E6B58122FFA21 A4F00495052DD076B 05A8243B8A8DE444A 87C969FF514E005DB DC11C6CB9	Asistencia por sistema C5316BA9F59B42A777 EC46C8309E92D3440B 54741B9D1DCF514172 1E6B58122FFA21A4F0 0495052DD076B05A82 43B8A8DE444A87C969 FF514E005DBDC11C6 CB9

4ta Reunión Ordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:14

martes, 29 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION		14	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Marco Antonio Natale Gutiérrez	Asistencia por sistema	7470F4FA878C59B07 EA919D2EF801A2C28 FA6C7F51A7BF80464 614FB99E942D62427 23F4D79BD149ED8C 219EEE9C00BE12A2 F6F1E2BAF42D944A3 3B35067FEFD	7470F4FA878C59B07E A919D2EF801A2C28FA 6C7F51A7BF80464614 FB99E942D6242723F4 D79BD149ED8C219EE E9C00BE12A2F6F1E2 BAF42D944A33B35067 FEFD
	Asistencia por sistema	208F45126273D54752 857880702843354AC3 0404397B4BB0E996E 9710357CA18F1F423 E2C9DE8055AE65804 B8A926D23071B739C EA60A39ED708978E8 EB2A494	208F45126273D547528 57880702843354AC304 04397B4BB0E996E971 0357CA18F1F423E2C9 DE8055AE65804B8A92 6D23071B739CEA60A3 9ED708978E8EB2A494
Total		36	

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>